Semántica en paremias francesas y españolas de diferentes ámbitos de especialidad

ESTHER HERNÁNDEZ Y JOSEFA GÓMEZ DE ENTERRÍA
Universidad de Alcalá de Henares

Se trata de hacer un estudio comparado de las unidades paremiológicas[1] españolas y francesas, teniendo en cuenta los numerosos rasgos comunes que posee el amplio y variado campo proverbial español y francés, de entre los que destacaremos sobre todo los aspectos léxicos que se muestran en las paremias de cada ámbito de especialidad con unos rasgos característicos propios tales como terminologías específicas, formación de palabras y familias léxicas, presencia de arcaísmos, etc. Para ello hemos tenido presente el valor decisivo que representa el común tronco latino para la formación de las unidades paremiológicas en ambas lenguas. Ya Erasmo había prestado especial atención a este origen común de las paremias cuando en su obra *Adagiorum Chiliades* tradujo al bajo latín numerosos proverbios griegos y latinos que posteriormente se difundieron por Europa y se naturalizaron en diversas lenguas, entre otras, la española y la francesa como muestran los ejemplos siguientes:

* *Beati monoculi in terra caecorum.* En tierra de ciegos el tuerto es rey. *Au royaume des aveugles les borgnes sont rois.*
* *Inter malleum et incudem.* Estar entre la espada y la pared. *Être placé entre l'enclume et le marteau.*
* *Qui primus venerit, primus mollet.* Quien primero viene, primero muele. *Qui premier arrive au moulin, premier doit moudre.*

Al hacer una primera aproximación al estudio léxico-semántico de las unidades paremiológicas en español y en francés hemos tomado como punto de partida la consideración de que las paremias pueden ser clasificadas por materias. Estas materias abarcan campos o ámbitos específicos en los que se desenvuelven las contingencias de la actividad profesional de cada día, de ahí que hayamos hecho una selección de unidades paremiológicas españolas y francesas que giran en torno a un mismo campo conceptual, circunscritas además a ámbitos profesionales concretos. Algunos de ellos, como por ejemplo el de la medicina, ya han sido recopilados desde antiguo, como pone de manifiesto el repertorio de proverbios médicos que recoge Sorapán de Rieros en el siglo XVII. Otros han sido agrupados en torno a un tema en fecha más reciente como los refranes relativos al mar y a la náutica, a la meteorología, a la agricultura, a la jurisprudencia, a la economía, etc. (Chereghini Tapia, 1988; Sánchez Egea, 1985; Gella Iturriaga, 1987; Stephani, 1985).

[1] En cuanto a la denominación de las unidades analizadas no entraremos en la polémica planteada en torno a las mismas, sino que utilizaremos la de unidades paremiológicas indistintamente como sinónimos (Sevilla Muñoz, 1988: 7). Únicamente en aquellos casos en que sea necesario las consideraremos de acuerdo con la clasificación establecida por Gella Iturriaga.

Si nos circunscribimos a algunos de estos ámbitos como por ejemplo el del derecho y el de la economía comprobamos que han dado lugar a un variado abanico de paremias con gran riqueza de temas y formas léxicas, sobre todo en español. Es en nuestra lengua donde se acusa una mayor abundancia de los refranes de modalidad jurídica. Conviene recordar aquí que nuestro país es el heredero del Derecho Romano con sus *regulae juris communis* (Gella Iturriaga, 1987). Pero va a ser sobre todo la denominada *conciencia jurídica popular* —presente tanto en las paremias españolas como en las francesas— lo que confiere a las unidades paremiológicas que surgen en estos campos un carácter marcadamente doctrinal y práctico.

La gran cantidad de variantes que admiten las paremias es a menudo la vía para la aparición de nuevos refranes o incluso para la transformación de otros que ya existían de antemano. Estas transformaciones, debidas muchas veces al intercambio de ideas y de experiencias que tienen lugar en la vida de los pueblos, hacen que las paremias adopten contenidos que no son originarios, aunque no llegan por ello a perder su capacidad significativa. Así, hacen alusión a realidades de otras épocas de las que los hablantes ya no son conscientes porque esa realidad es prácticamente desconocida para ellos (Iribarren, 1994) al tiempo que conservan en sus estructuras numerosos arcaísmos léxicos.

Cuando abordamos el análisis de las unidades paremiológicas por campos temáticos lo primero que destaca es la presencia de un caudal léxico marcadamente terminológico con vocablos específicos de cada uno de los ámbitos de especialidad acotados, tales como *cohecho, prevaricación, arrendamiento, etc.*, en el campo del Derecho, o *balance, quiebra, contratación, contado, caudal/capital, deuda, renta, etc.*, en el del Comercio y la Economía. Piezas léxicas que con frecuencia desarrollan en las unidades paremiológicas —sobre todo en español— sus respectivas familias léxicas:

ARRENDAMIENTO (arrendador, arrendar, arrendado):
* Al arrendar, cantar; al pagar, llorar.
* Arrendadorcillos, comer en plata y morir en grillo.
* La hez de los hombres son los arrendadores.
* Muerte y casamiento anulan arrendamiento.
* Hacienda arrendada, presto acabada.

CARGAS (sobrecargas):
* Si compras algo con cargas, con ellas cargas.
* Súfrense las cargas, mas no las sobrecargas.

CESIÓN (cesionario):
* Cesión que veo, cesión que deseo.
* El cesionario es un acreedor simulado.

COHECHO (cohechador, cohechar, cohechado):
* A la muerte no hay cohechador que la coheche.
* El que recibe cohecho no goza de libertad.
* Juez cohechado debiera ser ahorcado.
* Ni hagas cohecho ni pierdas derecho.
* La muerte y los buenos jueces no dejan que los cohechen.

CONTADO
* Paga siempre al contado, que no es honra lo fiado.
* Venta al contado, dinero ganado y venta en fianza, dinero en balanza.
* Dinero al contado, halla soldado.

CONTRATACIÓN (contrato, contratar, contratado):
* Al charlar amigos, al contratar ni conocidos.
* El contrato es ley para las partes.
* Con quien tengas trato no tengas contrato.
* Quien trata y contrata a cumplir se ata.
* Por fuerza o de grado hay que cumplir lo contratado.

PREVARICACIÓN (prevaricador, prevaricar):
* ¿Dádivas aceptaste? Prevaricaste.
* De un juez prevaricador, nos libre Nuestro Señor.
* Juez que prevarica, pasarlo por las picas.
* Prevarica el que a las dos partes se aplica.

QUIEBRA (quebrado):
* Las riquezas son poderosas para saldar muchas quiebras.
* Comerciante quebrado, enriquecido y no arruinado.
* Comerciante quebrado, ladrón entero.

RENTA (rentero):
* Alquimia probada, tener renta y no gastar nada. El ahorro es la mayor renta. *Qui épargne gagne. L'épargne est une grande richesse. La meilleure façon de s'enrichir est de ne rien dépenser.*
* Más vale ciencia que renta. *Mieux vaut savoir que richesse.*
* Más vale regla que renta. Le vale mucho más al cuerdo la regla que al necio la renta. *Mieux vaut règle que rente.*
* Rentero, renterillo; comes en plata y morirás en grillos.
* Renta, resiembra y ricial, acaban con el caudal.

En algunas de las paremias anteriores se puede apreciar la presencia de arcaísmos léxicos, como por ejemplo en las dos últimas las voces *rentero* y *ricial*. Otras veces es interesante destacar como la paremia francesa acoge unas veces el término específico: *Mieux vaut règle que rente*, mientras que otras veces lo sustituye por un vocablo con un significado menos preciso: *L'épargne est une grande richesse*. En otros casos se puede apreciar la presencia de paremias que no presentan variación alguna en ambas lenguas: «Más vale regla que renta». *Mieux vaut règle que rente*. Del mismo modo, observamos un proceso de reducción en la paremia francesa frente a la española. Los términos *cuerdo y necio* tan bien aplicados por la sabiduría popular no aparecen en la paremia francesa.

Nos parece significativo el contraste que, a nuestro juicio, podemos encontrar en la correspondencia paremiológica española y francesa. En español la especificidad léxico-semántica se pone de manifiesto en el uso de las voces específicas de cada ámbito, mientras que en francés dicha especificidad aparece como una carga ideológica, alejada del ámbito específico y plenamente integrada en la lengua coloquial, según deducimos de los diferentes ejemplos en los que ni la lengua del comercio, ni la de los negocios responden a un uso específico.

* *Les affaires, c'est l'argent des autres.*
* *De mauvais contrat, longue dispute.*
* *Pour garder son crédit, il n'en faut guère user.*
* *De marchand à marchand il n'y a que la main.*
* *Qui prend se prend. Qui prend s'engage.*
* *Le bon payeur est de bourse d'autrui seigneur.*
* *Prêter de l'argent fait perdre la mémoire.*
* *A bon emprunteur, bon éconduiseur.*
* *Les gens paient bien quand ils paient comptant.*
* *Il n'y a de plus éloquent que l'argent comptant.*
* *Argent comptant porte médecine.*

El término *quiebra* utilizado apropiadamente en el refranero español tampoco tiene correspondencia específica con el término francés. Existe el término *banqueroutier* utilizado proverbialmente, datado en 1536 (Dauzat, 1988) sin ningún matiz específico:

* *Qui veut dormir achève le lit d'un banqueroutier.*
* *Il vaut mieux être banqueroutier que de n'être rien* (Maloux, 1960).

La presencia de algunos términos específicos en las expresiones y paremias nos sirve para hacer una aproximación a la fecha en que dicha paremia fue creada, introducida o adaptada al español. Como cuando recogemos: «Economiza los cuartos que las onzas de oro se economizan solas». La

presencia del verbo *economizar* nos lleva a localizarla en la segunda mitad del siglo XVIII, ya que el primer empleo de esta voz —con el significado de ahorrar— está datado en el año 1759 en la obra del abate de la Gándara, mientras que la Academia Francesa lo recoge en 1718.

Otro tanto ocurre con el refrán: «Un buen balance libra al mercader de un percance». El empleo de la voz *balance* nos lleva a hacer un rastreo sobre el origen y las posibles transformaciones que ha sufrido la paremia si consideramos la información que nos proporciona el padre Terreros[2] acerca del escaso uso de la voz, a pesar de que el término *balance* ya está recogido en el Diccionario de Autoridades.

Las denominaciones de las diferentes monedas en curso a lo largo de la historia también pueden sernos útiles para dar una fecha aproximada del origen de la unidad paremiológica que la acoge. Los numerosos refranes en los que aparece la voz *peseta*[3], que recoge el diccionario académico sin cita de autoridad que lo refrende, podemos situarlos en la primera mitad del siglo XVIII: «Educación y pesetas, educación completa». «Peseta ahorrada, peseta guardada». «Perra a perra se hace la peseta». Sin olvidar que, como ya indicamos más arriba, es muy frecuente la transformación y adaptación de los refranes como en: «Salud y pesetas, salud completa».

De la misma manera que en las paremias: «Con latino, rocín y florín andarás al mundo». *Qui a florin, roussin et latin partout il trouve son chemin*, —con formas muy similares en español y francés— se pone de manifiesto que estamos ante una paremia del siglo XVII o incluso de fecha anterior, porque el florín es una moneda de uso frecuente en esa época, pero que posteriormente cae en desuso.

Otras veces las paremias que tratan del dinero nos proporcionan los datos necesarios para hacer las equivalencias entre unas monedas y otras:

* Maravedí a maravedí se hace el florín.
* Como dais, recibís: a cura de dos ochavos, paga de cuatro maravedís.
* De granos se hace el montón y de ochavos el doblón.
* El que no ahorra un ochavo no puede gastar una onza.
* El ochavo sueña ser maravedí.
* ¿En qué quedamos: en los dos pesos o en los treinta reales?
* Necesitas cinco pesetas para un duro.
* Perra a perra se hace la pesèta.
* Ochavo a ochavo se junta el ducado. *Petit à petit l'oiseau fait son nid.*
* Quien nace para ochavo no puede llegar a cuarto. *Au pauvre la besace.*

En las paremias francesas el término específico *ochavo* que vendría representado por el equivalente *liard* no aparece. Son refranes, si no más pintorescos como en el caso de *Petit à petit l'oiseau fait son nid, sí más figurativos: *Au pauvre la besace.*

En la misma línea de análisis nos sorprende la singularidad de las paremias en una y otra lengua. Un campo de gran riqueza paremiológica es el de las tareas agrícolas. A modo de ejemplo una vez más:

* Guay de la labor do primero se ve el sol que el señor. Frente a:
  a) * *L'œil du maître engraisse le cheval.*
  b) * *L'œil du fermier vaut fumier.*
  c) * *Rien ne vaut l'œil du maître* (Cantera; Vicente, 1983-84).

---

[2] BALANCE o BALANZO, tanteo, avanzo, liquidación de cuentas. Lat. Examen. La voz Balanzo en este sentido es de poco uso y la de Balance mucho menos. Los Comerciantes en esta Corte siempre dicen abanzo. *Diccionario castellano con las voces de ciencias y artes (1767)*. Madrid, 1786.

[3] PESETA. La pieza que vale dos reales de plata de moneda Provincial, formada en forma redonda. Es voz modernamente introducida. Academia Española: *Diccionario de la lengua castellana,* Madrid, 1726-39.

Es evidente que la variedad paremiológica española ofrece refranes de literalidad total o casi total: «El ojo del amo engorda al caballo». «El ojo del amo estiércol es para la heredad». No obstante, respecto del refrán que proponemos como ejemplo observamos:

1º Una similitud puramente conceptual. Donde aparece el verbo *ver* encontramos el sustantivo de la misma familia *l'œil*.

2ª Mayor simbología en el refrán español, propio de una lengua más retórica incluso en lo concerniente a temas tan sencillos como el campo y las faenas agrícolas. El refrán francés, por el contrario, es más lógico y concreto. ¿Acaso más material? Buen ejemplo de esa materialidad son los verbos: *engraisser, valoir,* cuando el español se expresa con los términos *sol, labor, señor*. Por otra parte, en un contexto más general, el refrán: *Rien ne vaut l'œil du maître*, si traducimos como equivalente el refrán español: «Donde está su dueño allí está su duelo», éste posee mayor carga connotativa y simbólica expresada por la palabra *duelo*.

3ª La idea *de vela, de vigilancia temprana antes del amanecer*, que aparece en la expresión: «Do primero se ve el sol», tampoco se observa en el proverbio francés, donde *vigilancia temprana* se sustituye por una idea de *vigilancia permanente*, cuando no de *desconfianza*.

El tema de la meteorología aparece frecuentemente unido al de las tareas agrícolas:

* Agua de mayo, pan para todo el año. *Mai pluvieux marie le laboureur et sa fille.*
* Abril y mayo, llaves de todo el año. *Avril et mai venteux font l'an fertile et plantureux.*

Debido a la rima, el proverbio francés utiliza con mayor frecuencia los adjetivos terminados en *eux*, quizá más descriptivos. Semánticamente la idea de abundancia está mejor recogida en la paremia francesa, mientras que la de la belleza primaveral en la paremia española: «Mayo verde, marzo ventoso y abril lluvioso, hacen el año hermoso». *En mai rosée, en mars grésil, pluie abondante au mois d'avril, le laboureur est content plus que ne feraient cinq cent écus.*

En proverbios tan conocidos como «No es por el huevo sino por el fuero», procedente del campo del derecho, su correspondiente francés utiliza la concreción ya citada: *C'est pour le principe*, concreción que se convierte en una aserción de fuerte carácter afirmativo. El sentido de la frase negativa española es más débil, aunque la adversativa introducida por *sino* le confiera finalmente el carácter categórico, pero siempre en situación de debilidad.

En resumen, podemos decir que no es fácil seguir una única metodología para el análisis de las equivalencias de las paremiologías francesas y españolas, ni literal, ni conceptual. Cada pueblo tiene su patrimonio cultural, aún así, el área cultural occidental presenta aspectos similares debido a sus tradiciones y a su desarrollo, más aún cuando se trata de dos lenguas de origen latino: «Todos los caminos llevan a Roma». *Tous les chemins mènent à Rome.*

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CAMPOS, J. G.; BARELLA, A. (1975): *Diccionario de refranes*. Madrid, Boletín de la Real Academia Española (Anejo XXX).

CANTERA, J.; VICENTE, E. de (1983-84): *Selección de refranes y sentencias*. Francés-Español (t. I); Español-francés (t.II). Madrid: Editorial Complutense.

CASTILLO DE LUCAS, A. (1987): *Refranes de medicina*. Orense: Esse Editorial.

COBOS LÓPEZ DE BAÑOS, I. (1989): *Refranero y dichos del campo de todas las lenguas de España*. Madrid.

CHEREGUINI TAPIA, B. (1988): *Refranes de la mar: al compás de los vientos*. Barcelona: Noray.

DAUZAT, A.; DUBOIS, J.; MITTERRAND, H. (1988): *Nouveau Dictionnaire Etymologique et historique*. Paris: Larousse.

ERASMUS, D. (1520): *Adagiorum Chiliades, Quatuor cum sesquicenturia et postrema auctoris recognitione*. Venetiis.

GARCÍA PRADO, J. (1990): *Mitología y refranero del vino*. Barcelona: Singulares.
GELLA ITURRIAGA, J. (1977): «Datos para una teoría de los dichos», *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XXXIII: 119-128.
---- (1982): *Las monedas en el refranero*. Madrid.
---- (1987): *Refranero jurídico español: diccionario paremiológico de 565 artículos con más de 5400 proverbios*. Madrid: Trivium.
IRIBARREN, J. Mª (1994): *El por qué de los dichos: sentido, origen y anécdota de los dichos, modismos y frases proverbiales de España con otras muchas curiosidades*. 7ª ed. Pamplona: Departamento de Educación y Cultura.
MALOUX, M. (1960): *Dictionnaire des proverbes, sentences et maximes*. Paris: Larousse.
MARTÍNEZ, M. G. (1986): *Antología de dichos jurídicos y éticos tradicionales*. Madrid: Cívitas.
MARTÍNEZ KLEISER, L. (1978): *Refranero general ideológico español*. Madrid: Hernando.
SEVILLA MUÑOZ, J. (1988): *Hacia una aproximación conceptual de las paremias francesas y españolas*. Madrid: Editorial Complutense.
SÁNCHEZ EGEA, J. (1985): *El libro de los refranes de la temperie*. Madrid, Instituto Nacional de Metereología: Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones.
SORAPÁN DE RIEROS, J. (1991): *Medicina española contenida en proverbios vulgares de nuestra lengua (Vida y obra del autor por el Dr. Antonio Castillo de Lucas)*. Ed. facsímil. Badajoz: Universitas: Facultad de Medicina.
STEPHANI, W. (1985): *Proverbios sobre el ahorro*. Madrid: Confederación Española de Cajas de Ahorros.